



EXPTE. D - 23 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la creación del sitio denominado "Los CEF en Red"
www.loscefenred.blogspot.com.

SILVIA RAQUEL CROCCO
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Los Centros de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires, han creado un sitio denominado "Los CEF en Red" www.loscefenred.blogspot.com.

El mismo es un espacio destinado a dar visibilidad a la tarea de los establecimientos educativos a cargo de la Dirección de Educación Física, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación, como así también, a generar un espacio virtual de intercambio entre los 138 centros de la provincia.

La propuesta, sin dudas innovadora, esta encuadrada en la lógica de la Web 2.0, que presenta una gran interactividad y participación colectiva.

El sitio creado, nuclea y comunica a través de links con los sitios de los CEF que se vayan incorporando de manera paulatina.

Implicando esta creación una incontrastable alternativa de integración entre la totalidad de los centros bonaerenses, es justo generar el reconocimiento de la Cámara para la iniciativa.

Por lo expuesto, solicito de mis pares la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
DIPUTADO
SUBSECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS

Silvia Raquel Crocco
SILVIA RAQUEL CROCCO
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Bs. As.